MINISTERIO PÚBLICO
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA GENERAL

Oficio No. SG-2698-2023

MINISTERIO PUBLICO
REPÚBLICA DE HONDURAS
OFICINA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
RECIBIDO
FECHA: 06-11-2023
HORA: 11:36 am
FIRMA: Gerson Alonzo

Tegucigalpa, M.D.C.,
6 de Noviembre de 2023

Abogado
GERSON MISAEL ALONZO OCHOA
Oficial Nacional de Información Pública
Su Despacho

Abogado Alonzo:

Al saludarle muy atentamente y desearle éxitos en sus funciones, en atención al **MEMORANDUM OTAIP-09-2023,** se le informa que en el mes de Octubre de 2023, el Ministerio Público a través de la Fiscalía General de la República y Fiscalía General Adjunta de la República, no remitió a esta Secretaría General Circulares Institucionales.- Se adjunta la Nota Aclaratoria correspondiente.

Sin otro particular, me permito expresarle las más distinguidas muestras de consideración y respeto.

MINISTERIO PUBLICO
REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARIO GENERAL

Abog. JOSE LUIS CAYETANO CALDERÓN
Secretario General

Cc: Archivo

MINISTERIO PÚBLICO
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA GENERAL

NOTA ACLARATORIA

En atención a lo dispuesto en el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio **HAGO CONSTAR:** Que durante el mes de Octubre del año dos mil veintitres (2023), el Ministerio Público a través de la Fiscalía General de la República y Fiscalía General Adjunta de la República, no remitió a esta Secretaría General Circulares Institucionales.

Se firma la presente Nota Aclaratoria, a los seis (6) días del mes de Noviembre del año dos mil veintitres (2023).

MINISTERIO PÚBLICO
REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARIO GENERAL

Abog. JOSE LUIS CAYETANO CALDERÓN
Secretario General